

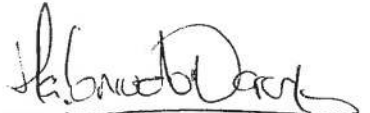


Señora Notaria:

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 numeral 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el certificado de existencia legal de la compañía AUSTIN INTERNATIONAL, INC. Documento que adjunto a la presente petición con su respectiva apostilla y traducción.

Una vez realizada la protocolización, se servirá conferirme 2 copias certificadas

Atentamente,



María Del Consuelo Naranjo
Matrícula 17-2012-647 CNJ

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock
3. acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware
4. bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State

Certified

5. at Dover, Delaware
6. thirtieth day of March, A.D. 2016
7. by Secretary of State, Delaware Department of State
8. No. 202065986
9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Jeffrey W. Bullock
Jeffrey W. Bullock, Secretary of State



Delaware

The First State



I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "AUSTIN INTERNATIONAL, INC." IS DULY INCORPORATED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL CORPORATE EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE THIRTIETH DAY OF MARCH, A.D. 2016.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL REPORTS HAVE BEEN FILED TO DATE.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE FRANCHISE TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



2053370 8300

SR# 20161964987

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

Authentication: 202065985

Date: 03-30-16



APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. El presente documento público
3. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
4. quien actúa en calidad de Secretario de Estado de Delaware
5. y está revestido del sello/timbre de la Oficina del Secretario de Estado
6. CERTIFICADO
7. en Dover, Delaware
8. el día 30 de marzo de 2016
9. por el Secretario de Estado del Departamento de Estado de Delaware
10. bajo el No. 202065986
11. Sello/timbre: [sellado] Secretario de Estado, Delaware
12. Firma: [firmado] Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

DELAWARE

El primer Estado

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, por medio de este instrumento certifico que la compañía AUSTIN INTERNATIONAL, INC. ha sido debidamente constituida de conformidad con las leyes del Estado de Delaware y se encuentra en buena situación de cumplimiento y tiene existencia legal societaria según lo demuestran los registros de esta oficina al 30 de marzo de 2016.

Y certifico además que los informes anuales han sido presentados hasta la fecha.

Y certifico además que los impuestos de franquicia han sido pagados hasta la fecha.

[firmado] Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

2053370 8300

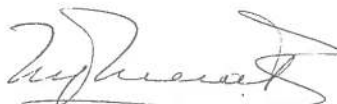
SR# 20161964987

Autenticación 202065985

Fecha: 03-30-16

Se puede verificar este certificado en línea en ... [parte del sitio web está cubierto por el sello].

[sello] Secretario de Estado, Delaware



María Cecilia Mera

Traductora

C.I. 1704984341





Factura: 002-002-000011846



20161701012D01244



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701012D01244

En la ciudad de QUITO el día 6 DE ABRIL DEL 2016, (15:23) ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , concurre(n), MARIA CECILIA MERA PONCE portador(a) de CÉDULA 1704984341 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 170498434-1

APELLIDOS Y NOMBRES
MERA PONCE
MARIA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1963-08-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

ALVARO MUNCHMEYER CASTRO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
EMPLEADO PRIVADO **VIRSVH22**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE SILVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-03-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-24

INSTRUMENTO **FECHA DEL EXPEDIENTE**

REPÚBLICA DEL ECUADOR **CONSEJO NACIONAL** **CNE**

027 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0159 **1704984341**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERA PONCE MARIA CECILIA

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **CUMBAYA** 0
QUITO **PARROQUIA** 0
CANTÓN **ZONA** 0

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA





NOTARIA

XII

D.M. QUITO

NOTARIA

XII

Dra. María del Pilar Flores

QUITO - ECUADOR

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada María del Consuelo Naranjo, con matrícula número diez y siete guión dos mil doce guión seiscientos cuarenta y siete del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, en esta fecha y en SEIS (6) fojas útiles incluida la petición protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Décimo Segunda del Cantón a mi cargo, CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA AUSTIN INTERNATIONAL, INC CON SU RESPECTIVA APOSTILLA Y TRADUCCION, que antecede.- Quito a seis de abril del dos mil dieciséis.- d/c

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



Factura: 002-002-000011848



20161701012P00948

PROTOCOLIZACIÓN 20161701012P00948

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE ABRIL DEL 2016, (15:28)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA AUSTIN INTERNATIONAL, INC CON SU RESPECTIVA APOSTILLA Y TRADUCCION

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 6

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEREZ BUSTAMANTE Y PONCE ABOGADOS CIA LTDA	REPRESENTADO POR MARIA DEL CONSUELO NARANJO	RUC	1791766008001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta
SEGUNDA copia certificada, sellada y firmada en

Quito a,

06 ABR. 2016

NOTARÍA
XII

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA